



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	x	SERVICIO:	N/A			
PAGO DE DERECHOS PARA RENOVACIÓN POR VENTA DE ALCOHOL.								
DESCRIPCIÓN:								
TRAMITE QUE SE REALIZA PARA LA OBTENCIÓN DE RENOVACIÓN DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA UNA PERSONA FISICA O JURIDICA COLECTIVA.								
FUNDAMENTO LEGAL:	- ARTICULO 115 CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. -ARTICULOS 159 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS -ARTICULOS 2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 21 Y 75 DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MEXICO.							
DOCUMENTO A OBTENER:	RENOVACIÓN DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO CON VENTA DE ALCOHOL			VIGENCIA:	AÑO FISCAL			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA				
		x						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO UNA PERSONA FISICA O JURIDICA SOLICITA EL PERMISO CORRESPONDIENTE							
ESPECIFICAR SI ESTE TRAMITE ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A							
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:					
PERSONAS FÍSICAS								
- COMPROBANTE DE PAGO DEL AÑO ANTERIOR	NO	1	ARTICULO 115 CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTICULO 159 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTICULOS 2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 21 Y 75 DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MEXICO.					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
- COMPROBANTE DE PAGO DEL AÑO ANTERIOR	NO	1	ARTICULO 115 CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTICULO 159 DEL CODIGO FINANCIERO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTICULOS 2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 21 Y 75 DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MEXICO.					
INSTITUCIONES PÚBLICAS¹								
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 MINUTOS							
COSTO	DESDE 14-800 EL VALOR DE LA UMA VIGENTE. \$1,347.00 - \$76,976.00		FUNDAMENTO JURIDICO: DE ACUERDO AL GIRO COMO LO MARCA EN EL ARTICULO 159 DEL CODIGO FINANCIERO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	x	TARIETA DE CRÉDITO	N/A	TARIETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CAJA GENERAL DE TESORERIA							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	UNA VEZ QUE EL SOLICITANTE EXHIBIE EL REQUISITO SOLICITADO, SE PROCEDE A REGISTRARSE EN EL SISTEMA COMO RENOVACIÓN.							



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA		N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO					COORDINACIÓN DE COMERCIO
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. FABIOLA ITZEL VILLARREAL GUERRERO			
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA JUAREZ	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	TLALMANALCO		
C.P.:	56700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES 9:00 A 16:00 HRS., Y SABADO DE 9:00 A 13:00 HRS		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
	597 9779867	NO APLICA	NO APLICA	desarrolloeconomico@tlalmanalco.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUE REQUISITOS NECESITO PARA EL TRAMITE DE RENOVACIÓN?				
RESPUESTA:	COMPROBANTE DE PAGO DEL AÑO ANTERIOR.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUE COSTO TIENE?				
RESPUESTA:	DE ACUERDO AL GIRO COMO LO MARCA EN EL ARTICULO 159 DEL CODIGO FINANCIERO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUE VIGENCIA TIENE?				
RESPUESTA:	AÑO FISCAL				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
 ELABORÓ: JOSEPH ANTONIO VAZQUEZ REYES COORDINADOR DE COMERCIO TLALMANALCO EDO. MÉX			NO APLICA  VISTO BUENO: C. FABIOLA ITZEL VILLARREAL GUERRERO DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO TLALMANALCO EDO. MÉX		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 20 / 09 / 2023